

Escuela Primaria Monterey

Manual del Estudiante 2026-2027



Hogar de los Leones de Montaña de Monterey

"Aprende con propósito. Lidera con valentía. ¡Deja huella!"

Escuela Primaria Monterey

"Aprende con Propósito. Lidera con Valentía. ¡Deja Huella!"

Estimadas familias de Monterey, tutores y estudiantes:

¡Bienvenidos a este nuevo ciclo escolar! Nos entusiasma trabajar de la mano con ustedes para brindar a todas y todos los estudiantes un ambiente de aprendizaje seguro, respetuoso y motivador. El propósito de este **Manual del Estudiante** es presentar con claridad las expectativas, responsabilidades y normas que servirán para orientar la conducta de sus estudiantes y fortalecer una cultura escolar positiva durante el ciclo escolar 2026-2027.

Creemos que una comunicación abierta y la colaboración entre casa y escuela son clave para el éxito del estudiantado. Este manual está pensado para que cada estudiante tenga claro lo que se espera y para que cada familia comprenda tanto el apoyo como las consecuencias, establecidas, para ayudar a todas y todos a tomar decisiones responsables.

Les pedimos que se tomen un momento para revisar este documento con su hija o hijo. Familiarizarse con el contenido de este manual ayudará a reforzar los valores que promovemos—**respeto, responsabilidad, seguridad y el compromiso con el aprendizaje.**

Si tienen alguna pregunta o necesitan mayor aclaración, por favor no duden en comunicarse con la maestra o el maestro de su hija o hijo, con las y los consejeros escolares, o con las y los administradores. En conjunto, podemos asegurar que cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollarse tanto en lo académico como en lo social.

Gracias por su apoyo continuo y por trabajar en equipo con nosotros.

Atentamente,



Leslie Yaeger
Directora
Escuela Primaria Monterey

Escuela Primaria Monterey

Horario escolar:

Se espera que todos los padres, madres y visitantes pasen por la oficina para obtener un gafete de visitante al entrar al edificio.

Horario de oficina: 7:35 – 3:40 p.m.

Horario escolar: 8:00 a.m. -2:45 p.m.

Salida de autos: Inicia a las 2:40 p.m.

Salida de peatones: Inicia a las 2:40 p.m.

Nuestra misión:

La comunidad de la Escuela Primaria Monterey respalda la misión de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Roanoke. Nuestra misión es ofrecer una cultura inclusiva y equitativa, centrada en el alumnado, que impulse el aprendizaje para toda la vida. A través de experiencias de aprendizaje significativas, relevantes y atractivas, fortaleceremos a todas y todos los estudiantes para que sueñen, destaquen y alcancen su máximo potencial, en beneficio de nuestra ciudad y de sus habitantes.

Nuestra visión:

La comunidad de la Escuela Primaria Monterey respalda la visión de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Roanoke. Nuestra visión es brindar a todo el alumnado una base educativa sólida que les permita aprender durante toda la vida y ser integrantes que aportan, así como líderes, de la comunidad global.

Nuestras creencias fundamentales:

- Primero, el alumnado.
- Impulsamos la equidad y celebramos la diversidad.
- Valoramos una enseñanza eficaz y de alta-calidad.
- Valoramos a nuestra comunidad.
- ¡Te valoramos a TI!

Resumen de metas:

- Nos aseguraremos de que, al finalizar 3^{er} grado, el alumnado lea al nivel de su grado o por encima.
- Cerraremos las brechas de logro y de oportunidades, y al mismo tiempo aceleraremos el crecimiento académico de cada estudiante en lectura y matemáticas.
- Fortaleceremos una comunidad de aprendizaje inclusiva, segura y acogedora para el alumnado, el personal y las familias.
- Invertiremos en el desarrollo integral de cada niña y niño.
- Nos comunicaremos de manera abierta con todo el alumnado, las familias y la comunidad para fomentar un sentido de pertenencia y participación en la educación y el bien-estar de nuestro alumnado.
- Promoveremos acciones de vinculación y oportunidades de participación que impulsen una cultura inclusiva para el alumnado, las familias y nuestra comunidad.

Expectativas del alumnado:

El alumnado es responsable de cumplir las reglas descritas en *Normas y expectativas de la Ciudad de Roanoke sobre la conducta estudiantil*. Se entregará una copia de esta guía al inicio del ciclo escolar.

No se tolerará ninguna conducta que ponga en riesgo la seguridad o que interrumpa el programa de enseñanza. El alumnado está aquí para aprender. Al comenzar el año, queremos que todas y todos tengan muy claro lo que se espera del alumnado de nuestra escuela:

- Representa a nuestra escuela con orgullo e integridad en todo lo que hagas.
- Da siempre tu mejor esfuerzo en lo académico y en las actividades.
- Trata con dignidad, amabilidad y respeto a cada persona que encuentres.
- Ayuda a mantener nuestro plantel limpio, seguro y acogedor para todas y todos.
- Cumple las reglas y expectativas establecidas por tus maestras y maestros, tu escuela y el distrito escolar.
- Construye y mantén relaciones positivas y respetuosas con tu familia, tus docentes y tus compañeras y compañeros.
- Acepta los retos, piensa de forma creativa y mantente abierto(a) al aprendizaje y al crecimiento.
- Esfuérzate por sentirte orgulloso(a) de ti—y de tu comunidad escolar—todos los días.

En Monterey, estamos comprometidos con crear un ambiente donde todo el alumnado se sienta seguro, aceptado y reciba una enseñanza exigente y de alta calidad. La seguridad de nuestro alumnado y del personal es nuestra prioridad número uno.

En las Escuelas Públicas de la Ciudad de Roanoke, creemos:

- Todo el alumnado merece la oportunidad de aprender y desarrollarse en un entorno educativo positivo.
- Las madres, padres y tutores tienen derecho a esperar una educación de calidad para sus estudiantes en un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado.
- Las personas adultas en las escuelas y en la comunidad tienen la responsabilidad de orientar al alumnado para que desarrolle una buena ciudadanía y un sólido sentido de la ética.
- Madres, padres, tutores, docentes, directivos y el personal escolar deben ser ejemplo de las conductas que esperamos de nuestra juventud y mantenerse atentos en sus esfuerzos por apoyar el desarrollo de un carácter positivo en el alumnado.

También esperamos que todas las personas:

- Se respeten a sí mismas y a las demás.
- Respeten la propiedad tanto en casa como en la escuela.
- Respeten las opiniones diferentes.
- Tomen decisiones acertadas y consideren las consecuencias de sus decisiones.

Lema de la escuela: "Aprendices hoy, líderes mañana."

Colores de la escuela: Azul y Dorado

Mascota: Puma

Llegada y salida:

Todo el alumnado que vive en la zona de asistencia de Monterey debe usar el autobús escolar de ida y de regreso todos los días si le es posible. Además de brindar mayor seguridad y protección al estudiantado, el traslado en autobús también ayuda a reducir los retardos y la pérdida de tiempo de aprendizaje en el aula. Este tiempo de traslado hacia y desde la escuela cada día permite que las amistades platiquen entre sí, a la vez que se ofrece transporte seguro sin complicarles la mañana ni la tarde a las familias. Recomendamos ampliamente que todo el alumnado utilice nuestro servicio de autobús para ir y volver de la escuela.

El alumnado no puede llegar a la escuela antes de las 7:35 a. m. No hay supervisión de estudiantes antes de las 7:35 a. m. Si el/la estudiante va a desayunar, puede ir directamente a un kiosco de desayuno a las 7:35 a. m. Si su hijo/a no va a desayunar en la escuela, debe pasar directamente al aula. Quienes no estén en su salón para las 8:00 a. m. se registrarán como tarde y deberán registrarse en la oficina con la firma de una persona adulta.

Para estudiantes que llegan en auto, por favor comuníquese con la oficina para obtener información sobre la llegada y la salida de quienes vienen en auto. Quienes llegan en auto entrarán y saldrán por un área designada, donde habrá supervisión de personas adultas. El alumnado solo puede bajar del vehículo bajo la supervisión del personal escolar. ***Por favor, no rebase a los autos que están dejando o recogiendo estudiantes. Asimismo, tome en cuenta las entradas de cochera de nuestros vecinos y el tráfico en Oliver Road. Se recomienda ampliamente no estacionar su vehículo en el área justo frente a la escuela sobre Oliver durante los horarios de llegada y salida.*** Esto genera un riesgo de seguridad para nuestro alumnado, nuestros autobuses y nuestras familias.

Si hay algún cambio en la forma en que su hijo/a se va a casa, la escuela debe ser notificada con anticipación. Si el alumnado debe salir antes por una emergencia familiar o por una cita médica, un padre/madre o una persona adulta designada debe registrar la salida en la oficina principal. Valoramos el tiempo de instrucción y el desempeño de su hijo/a en la escuela. ***Por esta razón, por favor no registren la salida del alumnado entre las 2:10 – 2:35 PM.*** Esto no solo interrumpe la instrucción y la información de último momento que el personal docente está presentando, sino que también afecta el procedimiento de salida, lo que a menudo confunde al alumnado mientras se prepara para retirarse del plantel.

* **NOTA:** Cualquier estudiante que planee irse a casa con un/a amigo/a debe traer un permiso por escrito firmado por su padre, madre o tutor/a. El/La padre/madre (s) que recibirá al estudiante también debe escribir una nota. ***Si no recibimos notas de ambas familias, el alumnado se irá a casa como de costumbre.*** Cuando la oficina reciba ambas notas, se le entregará al estudiante un formato de cambio de transporte. El teléfono de la escuela **NO** estará disponible para hacer o confirmar este tipo de arreglos.

Los alumnos que se van en auto serán recogidos mientras los padres permanecen dentro de su vehículo, en la fila de autos. *A cada alumno que se va en auto se le asignará un número de auto. Cada padre/madre deberá tener visible en el auto la etiqueta con el número de su estudiante. La escuela proporcionará la etiqueta.***

Los alumnos que se van caminando serán recogidos en la puerta #2, al frente del edificio. A cada alumno que se va caminando se le asignará un ID de caminante. A cada alumno se le entregará una etiqueta con su ID de caminante. La persona que recoja al estudiante debe presentar una credencial que coincida con el número del estudiante. La escuela pondrá a disposición estas credenciales. Por favor evite entrar al edificio para recoger a su hijo/a justo a la salida, a menos que se haya acordado con anticipación. Por favor no envíe a menores de 15 años a recoger a sus hermanos en la escuela.

Asambleas:

Las asambleas se programan periódicamente como eventos especiales dentro del calendario escolar. Con frecuencia se invierte bastante tiempo en preparar el programa de una asamblea. **Se espera de todo el alumnado y de las personas visitantes especial atención a la etiqueta y a la buena convivencia.**

Asistencia y retardos:

Las nuevas disposiciones del Departamento de Educación de Virginia definen el ausentismo crónico como faltar al 10% o más del ciclo escolar, sin importar el motivo, ya sea con faltas justificadas o injustificadas. El ausentismo crónico ahora es un indicador para la acreditación de la escuela. Por ello, les pedimos estar al pendiente y procurar que su hija o hijo asista a clases todos los días.

Ser puntual es clave para el éxito académico del alumnado. Cuando un estudiante llega tarde, se interrumpen las actividades del salón de clases. Quien llegue a la escuela después de 8:00 a.m. debe presentarse en la oficina, donde se le entregará un pase de retardo y se podrá corregir la información de asistencia. Aunque las tareas pueden reponerse después de la ausencia, el estudiante se pierde las actividades en clase, la explicación del docente sobre las asignaciones y la convivencia con sus compañeros. Les pedimos evitar llegar tarde a la escuela, para no interrumpir la instrucción en el salón de clases. La acumulación de retardos podría derivar en una reunión con nuestro(s) especialista(s) en asistencia escolar(s).

Por favor, llame a la escuela al (540) 853-2933 si su hijo(a) tendrá que faltar. Si la oficina está cerrada, deje un mensaje de voz en la contestadora. Al regresar a la escuela, su hijo(a) deberá traer una nota. Si su hijo(a) falta por motivos médicos, favor de enviar una nota o justificante médico del doctor.

Se consideran faltas justificadas las ocasionadas por enfermedad, fallecimiento de un familiar, citas médicas o dentales (procure programarlas temprano o al final del día), comparecencias ante la corte, festividades religiosas y/o emergencias médicas. Las demás faltas se consideran injustificadas.

El Código de Virginia exige que las escuelas hagan un esfuerzo razonable para notificar a los padres de familia o tutor(a) cuando un estudiante no se presenta a la escuela. Si un estudiante falta y la escuela no recibe aviso, se realizará una llamada al hogar o al lugar de trabajo para confirmar la ausencia. Las ausencias excesivas podrían derivar en una reunión con nuestro(s) especialista(s) en asistencia escolar.

Las madres y los padres que soliciten tareas para estudiantes que hayan faltado deben hacerlo temprano durante la jornada escolar. El personal docente no siempre tiene un receso entre el momento en que se solicitan las tareas y la hora en que deben recogerse. Cuando sea posible, estas tareas estarán listas al final del día. De lo contrario, podrán recogerse al día siguiente.

Premios:

El alumnado recibe reconocimiento en la escuela mediante diversos programas de premios. Estos premios buscan impulsar y reconocer habilidades académicas, logros deportivos, asistencia y distintos aspectos de la buena ciudadanía. Se espera que el personal docente y las familias promuevan estos premios como una forma de motivación y un incentivo para que el alumnado se esfuerce y alcance logros.

Bicicletas, patines, etc.,

No se permite que el alumnado use bicicletas, triciclos, patinetas, patines en línea, tenis con ruedas, cuatrimotos (ATV), etc. al llegar o al salir de la escuela por motivos de seguridad. **No están permitidos dentro de las instalaciones escolares.**

Cumpleaños:

La escuela reconoce los cumpleaños del alumnado y anima a las familias a ofrecer un refrigerio al final del periodo de comida del estudiante, ya de regreso en el salón. Los arreglos deben hacerse con el/la docente con anticipación. Hay una alternativa a las celebraciones con comida disponible para familias y estudiantes. Si lo desean, la madre, padre o tutor(a) puede donar un libro a la biblioteca escolar en honor al cumpleaños de su hijo(a).

Información del autobús:

Las rutas y paradas del autobús las planea y establece el departamento de transporte. Se toman en cuenta la seguridad, la economía, la eficiencia y la asignación de recursos. Se espera que las mamás, papás o tutores de kínder suban a sus estudiantes al autobús por la mañana. **También se espera que bajen a sus estudiantes del autobús por la tarde.** Si por la tarde nadie espera el autobús para los estudiantes de kínder, se regresará a los estudiantes a la escuela. Es responsabilidad de la madre, el padre o tutor recoger a su estudiante una vez que el menor haya regresado a la escuela. Si esto sucede de manera repetida, se tomarán medidas adicionales para garantizar la seguridad y el bien-estar del menor.

Conducta en el autobús:

Se espera que el alumnado cumpla con los mismos Estándares y Expectativas de Conducta Estudiantil que en el salón de clases. Viajar en autobús a la escuela es un privilegio. El alumnado debe respetar las reglas del autobús, tratar con respeto al conductor y **comportarse en la parada del autobús.** Si el conductor reporta que un estudiante se portó mal en el autobús o en la parada, la administración investigará el reporte. El estudiante puede ser suspendido del servicio de autobús por conducta inapropiada. La escuela informará a madres, padres o tutores si es necesario tomar esta medida. ***Hay un contrato del autobús al final del manual del estudiante. Por favor, revísenlo, fírmelo y devuélvalo a la escuela.***

Cancelación, retraso o posible salida anticipada de la escuela:

La seguridad de nuestro alumnado es una prioridad para las familias y el personal escolar. Si se aproxima un sistema meteorológico que pudiera ocasionar la cancelación, el retraso o una salida anticipada, pedimos a madres, padres y tutores que estén al pendiente de su estación local de radio o TV de preferencia para conocer el estatus de nuestro sistema escolar. También pueden consultar el sitio web de la división escolar para ver avisos y actualizaciones (www.rcps.info). Por favor, eviten llamar a la escuela, ya que se saturan las líneas telefónicas. La línea de información por clima severo es (540) 853-2006.

Cambio de domicilio o número telefónico:

Por motivos de emergencia y administrativos, es muy importante que en la oficina se mantenga un expediente del alumno siempre al día. Avise a la escuela de inmediato si durante el ciclo escolar cambia de domicilio, número de teléfono o guardería.

Fiestas en el salón:

La enseñanza es nuestra prioridad. El personal docente del salón y las familias organizarán la fiesta.

Clínica:

La Escuela Primaria Monterey cuenta con una enfermera de tiempo completo que tomará la temperatura, brindará primeros auxilios de manera limitada, se comunicará con madres y padres cuando sea necesario por temas médicos, registrará diariamente las visitas a la clínica y la atención proporcionada, administrará y documentará la entrega de medicamentos conforme a la política de medicamentos del distrito escolar, y mantendrá un archivo de reportes de accidentes. No se administrará ningún medicamento a menos que las indicaciones completas y los formatos estén en el expediente (ver medicamentos). En caso de una emergencia médica, se llamará a las familias y al personal de rescate.

Enfermedad:

Con frecuencia, a muchas mamás y papás les preocupa saber cuándo deben dejar a sus hijas e hijos en casa por enfermedad. La siguiente información está pensada para ayudarles a tomar esa decisión: Su hija o hijo debe quedarse en casa y no asistir a la escuela si:

- **ha tenido fiebre de 100 o más**
- **ha vomitado o ha tenido diarrea**

Su hija o hijo debe permanecer en casa hasta que esté sin síntomas y sin fiebre durante al menos 24 horas SIN medicamento.

Lesiones y enfermedad:

Si un estudiante se enferma o se lesiona, el personal escolar seguirá los procedimientos establecidos de primeros auxilios. Si la situación es una emergencia médica, se llamará a los padres y al personal de emergencias. Por esta razón, es importante que cada estudiante tenga una tarjeta de emergencia actualizada archivada en la oficina.

Tarjetas de Emergencia y Tarjetas de Salud:

Asegúrese de completar TODAS las secciones de la *tarjeta de emergencia y la tarjeta de salud* que su hijo(a) llevará a casa el primer día de clases. Firme el formulario y devuélvalo. **Siempre debemos contar con un número telefónico vigente en caso de una emergencia.**

No olvide anotar cualquier alergia o condición médica que pudiera afectar a su hijo(a) en la escuela. Avísenos durante el año si es necesario actualizar algún dato de la tarjeta. Incluya en la tarjeta de emergencia los nombres de las personas adultas autorizadas para recoger a su hijo(a). **Por favor tome en cuenta que, sin órdenes judiciales registradas, la escuela no puede limitar los derechos de los padres biológicos para tener acceso a su hijo(a).** Cualquier persona que no esté incluida en las tarjetas de emergencia

no se permitirá retirar al estudiante. Cualquier persona que recoja a un menor deberá presentar una identificación oficial con foto.

Comunicación:

Los comunicados de la escuela se enviarán a casa con los estudiantes cuando sea necesario. Por favor revise diariamente la mochila de su hijo(a) y la **Carpeta de Comunicaciones** para ver materiales con fecha límite. Invitamos a madres y padres de familia a comunicarse con la escuela si tienen alguna pregunta. Se procurará publicar los comunicados en el sitio web de la escuela y en sus redes sociales oficiales de manera oportuna.

Disciplina:

Se espera que el alumnado de la Escuela Primaria Monterey mantenga siempre un alto estándar de conducta y se le reconocerá positivamente por hacerlo. La conducta que interrumpa los procedimientos normales del salón y/o de la escuela, que sea irrespetuosa hacia el personal escolar u otros estudiantes, o que muestre falta de cuidado por las instalaciones escolares o las pertenencias de otras personas, se atenderá conforme a las políticas, reglas y reglamentos de la Junta Escolar y al Código de Conducta Estudiantil de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Roanoke. Cada estudiante recibirá una copia de los Estándares y Expectativas de la Junta Escolar de la Ciudad de Roanoke para la conducta estudiantil. **El compromiso de apoyo debe firmarse y devolverse a la escuela.**

Mantener un ambiente de aprendizaje respetuoso y ordenado es una responsabilidad clave de cada docente. Nuestro objetivo es ayudar al alumnado a asumir la responsabilidad de su conducta y a desarrollar la autodisciplina. Creemos que un entorno bien-organizado es esencial para un aprendizaje efectivo y que cada niña y niño puede lograr el éxito académico mientras demuestra una conducta respetuosa y responsable.

Reglas del plantel y del salón de clases:

1. Respeta a los demás manteniendo tus manos, pies, objetos y palabras hirientes para ti.
2. Escucha con atención y sigue las indicaciones desde la primera vez que se te dan. Sigue las indicaciones de las personas adultas.
3. Camina por los pasillos sin hablar.
4. Cumple con todo el trabajo asignado.
5. Usa el sentido común. Si existe la posibilidad de que te lastimes o lastimes a alguien más, "¡No lo hagas!" ¡Mantente a salvo!
6. Cuida las pertenencias de la escuela y las de los demás.

Virtudes fundamentales:

Nuestro Plan de Disciplina seguirá enfocándose en las siguientes virtudes:

1. Responsabilidad. Los estudiantes asumirán la responsabilidad de su aprendizaje y sus acciones
2. Valentía. Los estudiantes estarán dispuestos a intentar, tomar riesgos y aprender de sus errores.
3. **Curiosidad. El alumnado buscará comprender, explorar y descubrir. El alumnado hará preguntas con sentido.**
4. Perseverancia. El alumnado seguirá adelante cuando las cosas se pongan difíciles.
5. Empatía. El alumnado buscará comprender y preocuparse por los demás.

6. Integridad. El alumnado hará lo correcto incluso cuando nadie lo esté viendo.
7. Colaboración. El alumnado aportará de manera significativa a su comunidad del salón.
8. Reflexión. El alumnado reflexionará sobre sus acciones, su aprendizaje y sus próximos pasos.

Código de Vestimenta:

La responsabilidad principal de que el alumnado vista y se asee adecuadamente recae en los padres o tutores de cada estudiante. Sin embargo, la escuela tiene la responsabilidad de asegurar que la limpieza, la vestimenta y el arreglo personal del alumnado sean aceptables y no interrumpan el ambiente escolar.

Las siguientes son pautas de vestimenta adecuada:

- La ropa de abrigo (chamarras, abrigos) debe usarse únicamente en exteriores.
- No se permiten pantalones o shorts holgados (que se caen de la cadera).
- No se permiten cofias, do-rags, bandanas ni pasamontañas.
- Las gorras deben quitarse antes de entrar al edificio. *Habrá excepciones en días temáticos.
- Las sudaderas con capucha deben llevarse con la capucha abajo durante la jornada escolar y en las salidas escolares. No se permitirá que la capucha permanezca puesta durante la instrucción en el salón.
- No se permiten shorts muy cortos ni shorts tipo biker-tipo (spandex).
- Las faldas y los vestidos deben ser aproximadamente a la altura de la rodilla-.
- Las blusas/camisas deben cubrir completamente al frente y por la espalda.
- No se permite ropa que deje al descubierto el pecho, el ombligo, el abdomen, la cintura, la parte baja de la espalda o el torso.
- No se permite ropa con imágenes y/o palabras obscenas o inapropiadas.
- No se permiten playeras de tirantes, prendas sin tirantes o con tirantes delgados (tipo espagueti), ni vestidos de ese estilo.
- Debe usarse calzado adecuado para las actividades diarias al aire libre y Educación Física. Las chanclas, sandalias tipo slide y zapatos de casa representan un riesgo de seguridad y no se permiten en la escuela. Además, los "Heelies" no son apropiados para la escuela. A quienes patinen en la escuela se les pedirá quitar las ruedas de sus zapatos por su seguridad.
- Si se usa joyería en la escuela, no debe ser peligrosa ni distraer el ambiente de aprendizaje.
- No se permite usar cubiertas para la cabeza sin autorización previa. Esto no incluye la indumentaria usada por motivos religiosos.
- No se permite usar zapatos de casa o "pantuflas" en la escuela. *Habrá excepciones en días temáticos.
- No se permite asistir en pijama. *Habrá excepciones en días temáticos.
- Las mochilas o bolsas para libros son apropiadas para la escuela; sin embargo, se pedirá al alumnado guardar las mochilas en los clósets del salón. No se permite portar mochilas por todo el edificio.
- Se permiten bolsas pequeñas tipo clutch, pero se pedirá guardarlas en los clósets del salón. Se dará acceso a esos artículos cuando sea necesario.

Les pedimos comprender que estas reglas existen para promover la seguridad y reducir distracciones en el salón. Si su hijo/a asiste con ropa no adecuada, es posible que nos comuniquemos con usted para solicitar un cambio de ropa. Queremos que su hijo/a esté seguro/a y concentrado/a en aprender. **Gracias por apoyar el código de vestimenta y ayudar a su hijo/a a vestirse para el éxito.**

Excursiones:

Durante el ciclo escolar, el personal docente programa excursiones a lugares de interés cercanos para enriquecer y ampliar las experiencias de aprendizaje. Estas salidas están pensadas para complementar distintos aspectos del plan de estudios del salón de clases y para que el alumnado conozca los recursos de la comunidad. Las familias recibirán avisos con suficiente anticipación a la fecha programada y deberán firmar el "Formulario de Permiso para Excursiones" de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Roanoke. Tome en cuenta la fecha límite para entregar los formularios, ya que el alumnado podría no poder participar si no se cumple con el plazo. En algunas excursiones se podría solicitar una cuota. Si no puede cubrir la cuota de la excursión, comuníquese con la dirección de la escuela o con el/la maestro(a). A un número limitado de madres, padres o tutores se les podrá pedir que acompañen como chaperones. Los niños en edad preescolar u otros hermanos no podrán acompañar a los chaperones en estas salidas. Todas las personas chaperonas deben haber llenado un formato de voluntariado antes del día de la excursión.

Si un estudiante ha mostrado falta de autocontrol en la escuela o en excursiones anteriores, la escuela se comunicará con casa para hablar sobre si el estudiante participará.

Tarea:

La tarea para estudiantes de primaria incluye actividades que son una extensión natural de la jornada escolar. Es una parte esencial del proceso de aprendizaje. Estas actividades se usarán como una herramienta para evaluar al alumnado, aunque no necesariamente se calificarán. Las calificaciones se basan en el trabajo en clase y en los exámenes realizados en la escuela. Sin embargo, los proyectos y la tarea de largo-plazo pueden calificarse. Si su hijo(a) tiene dificultades con la tarea, por favor comuníquese con el/la docente.

Las familias pueden aportar para mejorar la tarea cuando:

1. Brindan a sus hijas e hijos condiciones adecuadas para estudiar (escritorio o mesa, buena iluminación, libros y materiales).
2. Reservan tiempo para la tarea y apagan la televisión.
3. Se interesan en lo que están haciendo y les apoyan. NO hagan el trabajo por su hijo(a).
4. Comprenden que la escuela espera que la tarea se complete y se entregue al/la docente todos los días.

El alumnado mejorará sus hábitos de estudio cuando:

1. Anota, antes de salir de la escuela, las tareas de cada materia y asegúrate de entender qué hay que hacer.
2. Haz el hábito de estudiar siempre a la misma hora y en el mismo lugar.
3. Procura desarrollar la habilidad de trabajar de manera independiente.
4. Dedicar el tiempo suficiente, pero sin excederte, a cada materia.

Reportes intermedios:

Las familias pueden esperar comunicación continua por parte del personal docente sobre el avance del alumnado. Los reportes intermedios de los grados K-5 se enviarán a casa a la mitad de cada periodo de calificaciones. Los reportes intermedios se enviarán a las familias de todo el alumnado. Se solicitará que las familias firmen y devuelvan estos reportes como confirmación de recibido. Es importante desarrollar estrategias para mejorar el desempeño. Comuníquese con la maestra o el maestro de tu hija(o) para recibir sugerencias y/o agendar una reunión.

Artículos no permitidos en la escuela:

No se permiten en la escuela los artículos personales del alumnado, como **juguetes** (NeeDohs, Slime, Fidget Spinners, Pokémon, Squishies) ni **dispositivos electrónicos** (consolas de mano, láseres, linternas, tabletas, etc.). Estos artículos distraen durante la jornada escolar y deben quedarse en casa. Si se llega a traer alguno a la escuela, se recogerá y se guardará para que lo recojan madres, padres o tutores. **Será responsabilidad del estudiante avisar a su familia sobre la confiscación de cualquier artículo de este tipo.** Por favor, recuerde a su(s) hijo(s) que estos artículos no están permitidos en la escuela.

Alimentos en la escuela:

Oficina de Alimentación y Nutrición: 540-853-2863

Los estudiantes que asisten a Monterey Elementary recibirán desayuno y comida GRATIS todos los días durante el ciclo escolar.

El alumnado también puede traer lunch de casa. Tomen en cuenta que el lunch debe incluir opciones saludables. **Las bebidas carbonatadas no están permitidas. Ningún alimento o bebida debe venir en un envase de vidrio.** Se espera que el alumnado use buenos modales y respete las reglas de la cafetería. Se reconocerá a los grupos que demuestren un comportamiento excepcional. Quienes decidan no seguir las indicaciones podrán tener que participar en un periodo de almuerzo reflexivo.

Por cuestiones de alergias, el alumnado **no tiene permitido** compartir alimentos con sus compañeros sin la autorización previa del/la maestro(a) del salón. Se recomienda ampliamente que el alumnado no pida a sus amistades que compartan comida en la cafetería.

Autorización de uso de medios:

Durante el ciclo escolar, el alumnado puede tener la oportunidad de ser fotografiado o grabado en video- para uso en el salón, uso escolar y comunicados de prensa sobre actividades que se realizan en nuestra escuela. Respetuosamente solicitamos su autorización para utilizar el nombre de su hijo(a), imagen, voz, opinión y/o trabajos relacionados con la escuela durante el ciclo escolar. Las madres, padres o tutores que deseen otorgar el consentimiento para el uso de medios deben firmar la tarjeta de autorización, indicando que se ha concedido el permiso. Si no desea otorgarlo, indíquelo en la tarjeta de su hijo(a). *Si no otorga la autorización de uso de medios, la foto de su hijo(a) no aparecerá en el anuario escolar ni en fotos grupales.

MEDICAMENTOS

Si un(a) estudiante necesita tomar un medicamento con receta en la escuela, la enfermera o la persona designada por la dirección, de acuerdo con las disposiciones que se indican a continuación, podrá administrarlo:

1. La madre, el padre o tutor(a) deberá entregar a la enfermera/dirección el medicamento en su frasco original con receta. El médico deberá completar y adjuntar el formato de medicamentos de Roanoke City Public Schools, el cual debe incluir:
 - a. Nombre del/de la estudiante
 - b. Nombre del medicamento y para qué es
 - c. Dosis y horario de administración
 - d. Posibles efectos secundarios y qué hacer si se presentan
 - e. Fecha en que se suspenderá la administración del medicamento
2. La madre, el padre o tutor(a) es responsable de informar a la enfermera/dirección sobre cualquier cambio en la condición del/de la estudiante o cualquier cambio en el medicamento.

No se administrará ningún medicamento de venta libre a menos que se reciba en su envase original, sin abrir, y que la madre, padre o tutor firme el formato de autorización. No se permite guardar ni administrar medicamentos en el salón de clases. Esto incluye pastillas para la tos, jarabe para la tos, gotas para los ojos, aspirina, gomitas de aspirina, lociones medicadas, bálsamo labial medicado, etc. Los medicamentos deben entregarse directamente en la oficina y deben estar en su envase original. Los medicamentos solo pueden transportarse hacia y desde la escuela por una persona adulta. NO ENVÍE MEDICAMENTOS EN EL AUTOBÚS CON SU HIJO/A.

Juntas con madres/padres:

Las y los estudiantes se adaptan mejor a las expectativas escolares cuando familias y docentes trabajan en equipo. Hay dos días programados de juntas-de madres/padres y maestros (2 de noviembre de 2026, y 15 de febrero de 2027). Si el/la docente tiene inquietudes o considera necesaria una junta, nos pondremos en contacto con usted. Sin embargo, si por cualquier motivo desea reunirse con el/la maestro/a de su hijo/a, por favor llame a la escuela o envíe una nota para acordar un horario conveniente para ambas partes. La instrucción en el salón no se interrumpirá, salvo en caso de emergencia. Tome en cuenta que, en algunas ocasiones, la escuela puede comunicarse con usted para programar una reunión de apoyo al estudiante. Se recomienda ampliamente que, en esos casos, participe en la medida de su disponibilidad.

Asociación de Madres y Padres (PTA):

Esté pendiente de la información que su hijo/a llevará a casa para que pueda integrarse y apoyar a nuestra PTA. Ser miembro de la PTA es otra forma de apoyar a su hijo/a en la escuela. Nuestra meta es lograr 100% de participación en la PTA. La PTA colabora en la mejora de nuestra escuela y organiza actividades para recaudar fondos con el fin de apoyar eventos o adquirir materiales que fortalecen nuestro programa de enseñanza. La Mesa Directiva de la PTA se reúne cada mes, y se invita a toda la membresía a reunirse de manera periódica durante el año. Las fechas de las reuniones se anunciarán con anticipación y los avisos de programas o actividades especiales se publicarán en el boletín mensual de la escuela. Esperamos que considere integrarse a la PTA como aliados para el éxito de todos nuestros estudiantes.

Boletas de calificaciones:

La boleta de calificaciones resume el desempeño del/de la estudiante durante el periodo de reporte de nueve semanas. Esto brinda a las familias información clara y concisa sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a. Consulte el calendario escolar para conocer las fechas específicas en que se entregarán las boletas. El personal docente impartirá la enseñanza con base en los Virginia Standards of Learning (SOLs). Creemos que todos los estudiantes pueden alcanzar estándares altos con una enseñanza efectiva y apoyo en casa y en la escuela. Se utilizan calificaciones con letras para mostrar el avance.

A	100-90	Excelente
B	89-80	Por encima del promedio
C	79-70	Satisfactorio
D	69-60	Progreso insuficiente
F	59-0	No satisfactorio

Si el alumnado está leyendo ***por debajo del nivel de grado***, el/la docente lo señalará en la boleta de calificaciones.

Registro e incautación:

Para mantener el orden y la disciplina en las escuelas, y para proteger la seguridad y el bienestar del alumnado y del personal escolar, las autoridades escolares pueden revisar a un estudiante, su casillero o su escritorio en cualquier momento. Un directivo o personal autorizado puede revisar a la o el estudiante y/o sus pertenencias personales (bolsa, mochila, etc.) cuando exista una sospecha razonable de que se ha incumplido la ley o alguna norma escolar.

Fotos escolares y anuario:

Las madres y los padres tendrán la oportunidad de comprar las fotos escolares y el anuario. El alumnado llevará avisos a casa para informarle cuándo se tomarán las fotos.

Expedientes escolares del estudiante:

Las normas para la conservación y los procedimientos para otorgar acceso a los expedientes escolares del alumnado están establecidos por leyes federales y estatales. Madres, padres o tutores pueden revisar el contenido del expediente de su hijo(a) solicitando el acceso e identificándose con la administración de la escuela. Por favor, presente su solicitud por escrito y la atenderemos dentro de un plazo de 45 días.

Visitantes:

Se solicita a todas las personas visitantes iniciar su visita en la oficina principal. Es obligatorio presentar una identificación oficial con fotografía. También deberán registrarse y recibir un gafete, el cual deberá portarse siempre mientras estén en el edificio. Antes de retirarse, deberán regresar a la oficina para registrar su salida. Nuestro objetivo es mantener la escuela segura para el alumnado y el personal.

Para cuidar el tiempo de clase y por razones de seguridad, se solicita a madres, padres o tutores agendar una cita con anticipación si desean visitar un salón de clases o comer con su hijo(a) en la escuela. También se requiere cita si necesitan hablar con una persona administradora o con un(a) maestro(a).

Productos de tabaco y vapeadores con nicotina:

Se prohíbe que el alumnado porte cualquier producto de tabaco o vapeador con nicotina en el autobús escolar, en las instalaciones escolares o en una actividad escolar patrocinada en el plantel.

Además, se prohíbe el uso o la distribución de cualquier producto de tabaco o vapeador con nicotina en el autobús escolar, en las instalaciones escolares o en una -actividad escolar patrocinada dentro o fuera del -plantel.